De acuerdo con lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

Impacto Educativo y Pedagógico

Se relaciona directamente con el reconocimiento integral del logro académico, la permanencia escolar y el fortalecimiento de la identidad comunitaria en la institución educativa:

- **Reconocimiento al Esfuerzo y Motivación Escolar:**

  La entrega de diplomas, medallas y exaltaciones de lujo constituye un estímulo directo al esfuerzo, la dedicación y el rendimiento académico de los estudiantes. Este reconocimiento público fortalece la autoestima, la perseverancia y la motivación para la continuidad en sus proyectos de vida académicos y profesionales.

- **Apropiación Cultural, Sentido de Pertenencia e Identidad Local:**

  A través de los elementos simbólicos (pines y medallas institucionales) y la celebración del hito de graduación, se consolida la memoria histórica y el sentido de pertenencia de la Promoción 2026 con la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y la comunidad del municipio de Chaparral, Tolima.

- **Fomento de Valores, Cohesión Social y Convivencia:**

  El acto protocolario de graduación reúne a estudiantes, familias y cuerpo docente en torno a un logro colectivo. La exaltación de méritos promueve valores de respeto, disciplina, trabajo constante y convivencia armónica, consolidando la cohesión dentro de la comunidad escolar.

- **Cierre de Ciclo Pedagógico y Proyección Comunitaria:**

  La formalización del egreso mediante kits de graduación de alta calidad representa la culminación exitosa del proceso formativo y pedagógico, dignificando el tránsito de los estudiantes hacia la educación superior o el sector productivo y visibilizando el impacto positivo de la institución en el territorio.

Impacto en la Equidad y el Bienestar

Cómo esta acción contribuye a la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la calidad de vida en el entorno escolar:

- **Dignificación y Bienestar Socioemocional:**

  Otorgar una exaltación y un reconocimiento de alta calidad a todos los graduandos envía un mensaje de valoración profunda hacia su esfuerzo y desarrollo integral. Celebrar formalmente este logro fortalece la autoestima, brinda un cierre emocional positivo a su etapa escolar y consolida un entorno institucional que promueve la salud mental, el orgullo personal y la satisfacción de la comunidad educativa.

- **Garantía de Acceso Equitativo al Reconocimiento Escolar:**

  Asegurar que la totalidad de la graduante Promoción 2026 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario reciba su kit de graduación (diploma, medalla, exaltación y pin), independientemente de las condiciones socioeconómicas de sus familias, elimina barreras de exclusión y garantiza que todos los estudiantes celebren su culminación académica en condiciones de absoluta igualdad y dignidad.

- **Fortalecimiento del Enclave Comunitario y Territorio de Paz:**

  La ceremonia formal de graduación actúa como un hito de cohesión social y familiar en el municipio de Chaparral. Al visibilizar el éxito académico de los jóvenes como un factor protector frente a entornos de vulnerabilidad social, se refuerza el papel de la institución educativa como un espacio inclusivo, inspirador y de transformación pacífica del territorio.

REGULATORIO

Decreto 4791 de 2008, Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, Ley 1150 de 2007 (Art. 2, numeral 4) y Decreto 1082 de 2015 (Art. 2.2.1.2.1.5.1), Reglamento Interno de Contratación (Hasta 6 SMMLV).

TECNICO:

Objetivo General

Garantizar la culminación digna e incluyente del ciclo lectivo de la Promoción 2026 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario en Chaparral, Tolima, mediante el suministro de kits de graduación (diplomas, medallas, exaltaciones de lujo y pines) que exalten el mérito académico, promuevan la equidad social y fortalezcan el sentido de pertenencia en la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE DIPLOMAS, MEDALLAS, EXALTACIONES DE LUJO Y PINES, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL – TOLIMA.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones objeto de las adecuaciones, como también la unidad de medida y cantidades respectivas:

Cantidad	Unidad	Item	V/Unidad	V/Total
90	Kit	Kit Diploma de grado Once: contiene Diploma papel riccio importado 220 grs, tamaño octavo, full color, trama seguridad en tinta sensible a la luz ultravioleta, textos impresos en laser alta adherencia-fuente según modelo opcional (Código QR - Verificación x internet).Dos actas de grado tamaño carta en papelino americano de 120 grs -full color• Código QR de verificación x internet Carpeta tamaño octavo, 3 cuerpos, texto y logo estampado en Carpeta tamaño octavo, 3 cuerpos, texto y logo O estampado en dorado, punteras metálicas doradas, impresión interior con foto y lista del grupo de graduandos.	31.000,00	2.790.000,00
2	Unidad	Medalla estrella gafete de lujo marcada Mejor icfes/mejor bachiller en caja de pana azul oscuro	20.000,00	40.000,00
8	Unidad	Medalla de 5,5 cm - cinta tricolor de colombia	11.000,00	88.000,00
2	Unidad	Exaltación de lujo: placa en vidrio de 10 mm de 30 cm de alto marcada	120.000,00	240.000,00
98	Unidad	Pin dorado de solapa a todo color de 25 mm - personalizado - resinado	8.500,00	833.000,00
VALOR TOTAL				**3.991.000,00**

Lugar de ejecución o entrega

La prestación del servicio será en la institución educativa Nuestra Señora del Rosario en el Municipio de Chaparral – Tolima.

Población beneficiada: Comunidad educativa

Cronograma

La ejecución del contrato tendrá una duración de ocho (08) días calendario.

ACTIVIDAD	DÍAS CALENDARIO				
	2	4	6	8	10
ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL CONTRATO				X	

ESTUDIO DE LA DEMANDA

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LO REQUERIDO
Objeto del Contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE GRADUACIÓN PARA EL GRADO UNDÉCIMO, MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LUJO Y EXALTACIONES DE LUJO, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2025.
Número y fecha del Contrato	009 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2025
Modalidad selección	RÉGIMEN ESPECIAL
Razón Social Contratista - NIT	RUBY VEGA RENGIFO
Valor del Contrato	DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($2.748.000) MCTE
Fuente:	1.2.4.1.04 Calidad por Gratuidad
Plazo del Contrato	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
Garantías exigidas en el contrato	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DE LOS BIENES
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	NA
Plataforma Publicación	SECOP II – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.* El objetivo es identificar, clasificar, estimar su ocurrencia y asignar la responsabilidad de cada riesgo.

1. Riesgos Asociados a la Etapa de Planeación y Selección

Estos riesgos surgen antes de la firma del contrato y están relacionados con la deficiencia en la estructuración del proceso.

Tipo de Riesgo	Descripción y Consecuencia	Medida de Mitigación Crucial
1. Riesgo de Inadecuación Técnica y Errores de Impresión/Diseño	Errores tipográficos, de ortografía, en nombres de los graduandos, escudos o logotipos institucionales en los diplomas, medallas, exaltaciones o pines, así como	Exigir en los pliegos o condiciones la entrega obligatoria de una muestra física de control de calidad (diploma, medalla, exaltación y pin) y la firma de

Tipo de Riesgo	Descripción y Consecuencia	Medida de Mitigación Crucial
	acabados de baja calidad (desgaste prematuro, tintas corridas o materiales endebles). **Consecuencias:** Afectación a la dignidad del acto de graduación, reprocesos, retrasos en la entrega y daño a la imagen institucional.	aprobación previa del arte tipográfico y listas de graduandos por parte de la Institución antes de la producción masiva.
2. Riesgo de Especificaciones Técnicas Deficientes o Ambigüedades	Describir los kits de graduación de forma vaga o imprecisa (sin definir gramaje del papel, tipo de cinta, acabado de las medallas, técnicas de grabado o presentación de las exaltaciones de lujo). **Consecuencias:** Recepción de elementos de inferior calidad a la esperada, reclamaciones en etapa contractual o inconformidad por parte de la comunidad educativa.	Especificar en los Estudios Previos la ficha técnica detallada: gramaje y tipo de papel (ej. tipo pergamino/propalcote), tipos de acabados (marcos de lujo, grabado en alto/bajo relief, baño metálico de las medallas y pines), dimensiones exactas y empaque individual de cada kit.
3. Riesgo de Desabastecimiento o Retrasos de Fabricación y Entrega	Incumplimiento del contratista en las fechas de entrega debido a demoras en la consecución de insumos, fallas logísticas o capacidad operativa limitada para la fecha programada de la ceremonia. **Consecuencias:** Imposibilidad de realizar la ceremonia de graduación de la Promoción 2026 en la fecha prevista o entrega extemporánea de los títulos/reconocimientos.	Exigir en la selección la acreditación de capacidad operativa e imponer un cronograma estricto de entrega con margen de anticipación no menor a diez (10) días hábiles previos al evento institucional.
4. Riesgo Financiero (Sobrecostos o Inexactitud del Estudio de	Establecer un presupuesto estimado desactualizado frente a los precios del mercado de artes	Realizar cotizaciones con múltiples proveedores del sector gráfico/tipográfico incluyendo

Tipo de Riesgo	Descripción y Consecuencia	Medida de Mitigación Crucial
Mercado)	gráficas y elementos de exaltación, o no prever costos de transporte/envío hasta Chaparral, Tolima. **Consecuencias:** Declaratoria de desierta de la invitación por precios artificialmente bajos, o desequilibrio económico del contrato por sobrecostos logísticos.	explícitamente en el valor unitario el costo de fletes, embalaje y entrega in situ en la sede de la Institución Educativa en Chaparral.
5. Riesgo Jurídico y de Incumplimiento Contractual (FSE)	Inoperancia o insolvencia del proponente seleccionado, falta de capacidad legal, o no constitución de las garantías requeridas para respaldar el contrato. **Consecuencias:** Pérdida de recursos del Fondo de Servicios Educativos (FSE), nulidad del proceso o imposibilidad de ejecutar las garantías ante un incumplimiento.	Exigir póliza de cumplimiento y calidad de los bienes, además de verificar antecedentes, RUP (si aplica) y capacidad jurídica/financiera del contratista antes de la adjudicación.
6. Riesgo de Incompatibilidad en Cantidades de Graduandos	Variación en el censo final de estudiantes graduandos de la Promoción 2026 (deserciones, reprobaciones o inclusiones de última hora). **Consecuencias:** Adquisición de kits sobrantes o faltantes, generando sobrecostos o la imposibilidad de entregar su kit a la totalidad de los graduados el día del evento.	Establecer en las condiciones contractuales un margen de ajuste en el número final de kits a imprimir/confeccionar previo a la orden de producción final, con validación de la Rectoría.

2. Riesgos Asociados a la Ejecución Contractual

Estos riesgos ocurren una vez el contrato ha sido suscrito y afectan la entrega final de la compra.

Incumplimiento de Plazos de Entrega

- **Impacto:**

  Imposibilidad de realizar la ceremonia protocolaria de graduación de la Promoción 2026 en la fecha programada por la institución educativa, afectación a la dignidad del evento, perjuicio emocional a los estudiantes graduandos y sus familias, y alteración del cronograma académico e institucional.

- **Mitigación:**

  Exigir en los pliegos de condiciones una **Garantía de Cumplimiento** (póliza), establecer la obligación de entrega con un margen mínimo de anticipación de diez (10) días hábiles previos a la fecha del evento, y pactar cláusulas penales pecuniarias y penalidades diarias por cada día de mora en la entrega de los bienes.

Incumplimiento de Especificaciones Técnicas (Calidad)

- **Descripción:** El contratista entrega los diplomas, medallas, exaltaciones de lujo o pines, pero no cumplen con las características exactas solicitadas (ej. gramaje de papel incorrecto, errores tipográficos o en el escudo, materiales de baja calidad, acabados metálicos deficientes o dimensiones que no corresponden a lo cotizado).
- **Mitigación:** Exigir una **Garantía de Calidad de los bienes**, revisar de forma obligatoria las muestras físicas institucionales previas a la producción masiva, y realizar una **Inspección Técnica y Verificación de Recepción exhaustiva** (conteo y control de calidad unitario) por parte de la comisión designada antes de la aceptación y el recibo a satisfacción final.

3. Riesgo de Gestión y Supervisión

Riesgo	Descripción y Consecuencia	Medida de Mitigación
1. Falta de Verificación de Calidad y Especificaciones Técnicas	El supervisor se limita a contar la cantidad de kits entregados (diplomas, medallas, exaltaciones y pines), pero no verifica las especificaciones técnicas críticas (gramaje del papel, correcta ortografía en los nombres, acabado metálico de medallas/pines, grabado e imprenta sin imperfecciones).	Lista de Chequeo y Verificación Técnica: El supervisor/comisión de recepción debe aplicar un protocolo de verificación individual por muestra representativa y lista de chequeo basada en las fichas técnicas contractuales y el arte final previamente aprobado.

Riesgo	Descripción y Consecuencia	Medida de Mitigación
	Consecuencia: Recepción de elementos defectuosos o fuera de norma que afectan la solemnidad de la ceremonia y la imagen institucional.	
2. Aceptación de Incumplimientos Leves o Imperfecciones en los Elementos	El supervisor acepta los kits de graduación a pesar de presentar fallas menores (ej. mancha de tinta leve, cinta de medalla mal cosida, marco de exaltación ligeramente rayado o pin sin broche de ajuste), sin dejar constancia formal ni exigir el reemplazo. **Consecuencia:** Entrega de distintivos deteriorados a los graduandos, inconformidad de las familias y pérdida de valor del reconocimiento.	Acta de Recepción con Salvedades y Reposición Inmediata: Documentar todos los defectos en el acta de recepción provisional, exigir la sustitución de las piezas defectuosas en un plazo perentorio de máximo 48 a 72 horas, y expedir la certificación final únicamente al cumplir el 100% de la calidad solicitada.
3. Omisión de Verificación Previa y Control del Contenido (Ortografía y Nombres)	No realizar la revisión y validación minuciosa de los textos impresos en diplomas y exaltaciones frente al listado oficial de graduandos emitido por la Secretaría Académica de la Institución Educativa antes de la ceremonia. **Consecuencia:** Diplomas o exaltaciones con nombres o documentos mal escritos el día del evento, generando traumatismos operativos, vergüenza pública y reprocesos extemporáneos.	Protocolo de Validación de Artes y Muestra Impresa: Exigir obligatoriamente un lote de prueba o muestra física y la firma de un acta de 'visto bueno' (Vo.Bo.) del texto final por parte de la Rectoría y la Secretaría Académica antes de autorizar la impresión/confección total.

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo las cotizaciones obtenidas por la Institución, el presupuesto Oficial del presente proceso se establece en la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($3.991.000) MCTE.**

El criterio para seleccionar la oferta más favorable es el MENOR PRECIO, teniendo en cuenta el valor TOTAL de la Oferta.

HERMES ROMERO VARÓN
RECTOR – ORDENADOR DEL GASTO
ORIGINAL FIRMADO